



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA**



ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento José Joaquín de Herrera
SECCIÓN: Tesorería Municipal
OFICIO NÚMERO: JJH/TM/050/2025
ASUNTO: Se informa sobre constitución de provisiones

Hueycantenango, Guerrero a 11 de agosto de 2025

**C. TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
PRESENTE**

De acuerdo con lo establecido en el anexo 1 del Manual de Evaluación de Avances de la Armonización Contable del apartado de Registros Contables, me permito informar a Usted que en relación con el punto **A.2.19. "Constituye provisiones"**; informo a Usted que el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera, no constituye provisiones, por lo que no existe registro contable alguno al respecto.

Sin otro particular, me es grato saludarlo.

**RESPETAMENTE**
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
C. P. ANSELMO CARBAJAL NAVA
TESORERO MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2024-2027

